



GETAFE, 6 DE FEBRERO DE 1955

NOTAS HISTORICO-LITURGICAS

La Purificación

Es la fiesta mariana de febrero; no hay otra más conocida y popular.

Su origen.—Lo encontramos en el evangelio de San Lucas. Dice así en su capítulo II: «Así que se cumplieron los días de la purificación de María, llevaron al Niño Jesús a Jerusalén para presentarle al Señor y para ofrecer en sacrificio un par de tórtolas o pichones» (vers. 22-24). Fué, pues, ese día cuando se celebró la primera fiesta de la Purificación de María.

En la Iglesia empezó a conmemorarse este hecho en los primeros siglos, y también esta vez tiene la primacía el Oriente, pues cuando nuestra compatriota la famosa Egeria (o Egeria) llegó en su peregrinación a Jerusalén, allá por el año 385, una de las cosas que allí llamaron su atención fué el ver con qué solemnidad y entusiasmo celebraban esta fiesta: «Se celebra aquí con gran solemnidad, pues en este día se va a la Anástasis (la iglesia de la Resurrección) y todos van procesionalmente y todas las cosas se hacen en su orden con suma alegría como en la Pascua (la de Resurrección). Predican también los presbíteros y luego el Obispo, comentando siempre aquel lugar del Evangelio, que cuenta cómo José y María llevaron al Señor al templo a los cuarenta días...» («Egeria, la peregrina española», por el P. B. Avila, pág. 109.)

El emperador Justiniano la manda celebrar obligatoriamente en Constantinopla el año 542.

Antes, el Papa S. Gelasio I (492-496) la había introducido en Roma, pero quien le dió aquí el gran empuje y solemnidad fué

el Papa Sergio I (687-701), que por cierto era originario del Bizancio. Para entonces había cuajado tanto en Roma, que en este siglo VII era ya la fiesta de la Virgen más solemne, después de la Asunción. El citado Sergio I señaló para esta fiesta una magnífica procesión, que se hacía en unas cuantas celebraciones marianas.

«En la aurora del 2 de febrero partían de diferentes iglesias otras tantas procesiones parroquiales. Para disipar las tinieblas de la noche, al pasar por aquellas calles llenas de escombros de las ruinas de edificios de la Roma imperial, los fieles iban provistos de candelas encendidas... Asistía el Papa, descalzo..., cantando las letanias, hasta que llegaban a la basilica de Santa Maria la Mayor» («Liber Sacram. II», pág. 258).

Este detalle último fué el que dió definitivamente carácter mariano a esta fiesta, que antes lo tenía eminentemente cristológico, como aún se puede ver en el misal, que sólo tiene de la Virgen la postcomunión. Al crecer esta fiesta fué una de las que imponían obligación de oír misa, y así siguió hasta el 1911, en que San Pío X suprimió esta obligación; la fiesta quedó, sin embargo, con categoría litúrgica muy relevante, doble de segunda clase.

Peculiaridades de esta fiesta.—Hoy lo típico y curioso de la Purificación está en las candelas, y tanto, que hasta es muy corriente el llamarla las Candelas o la Candelaria y representar a esta imagen con una vela en su mano derecha.

Sin embargo, este uso de las candelas, como más arriba decimos, era cosa corriente y hasta necesaria en cuantas procesiones nocturnas se celebraban en Roma. Si esta costumbre sobrevivió en esta fiesta y no en otras, se debe principalmente al gran interés de los Papas (San Gelasio sobre todo) en fomentarla, para así contrarrestar fiestas paganas.

Por los días de febrero celebrábanse entonces en Roma unas escandalosas fiestas llamadas «lupercales», que cada cierto tiempo se juntaban con otras del mismo estilo, «las amburbales»; eran ellas causa de gran quebranto de la moralidad, y no debían los cristianos participar en ellas; a principios del siglo VI las prohibió el emperador bizantino Anastasio I (491-518), y la fiesta de la Purificación, con sus abundantes candelas, ocupó su lugar en el pueblo.

Pero estas velas no llevaban entonces bendición ni rito alguno especial. Fué después, alrededor del siglo X, y por influencia de la liturgia galicana, cuando lograron este detalle litúrgico, que hoy conservan con abundantes y variadas oraciones y cantos.

En los antiguos misales terminaba esta fiesta con esta hermosa oración, con la que también terminamos estas notas: «Suplicámoste, Señor, que colmes en nosotros tu gracia como colmaste la esperanza del justo Simeón, y así como él no murió hasta ver a Cristo, así también nosotros alcancemos la vida eterna.» (Card. Schuster, «Liber Sacram. II», pág. 268.)



MES DE ENERO

Bautizos.— Jesús Ortiz Sánchez, hijo de Alejandro y Eusebia; Javier L. Ron Vergara, de Aquilino y Nieves; María Martínez García, de Angel y Julia; Francisco Delgado Cruz, de Eduardo y Dolores; M. Victoria Martínez Ruiz, de Jesús y Mercedes; Julián Gómez Fernández, de Julián y Elena; María Mora Garrido, de Sebastián y Manuela; M. Teresa Torrejón Alonso, de Victoriano y Victoria; Francisco Heras Maestro Muñoz, de Salustiano y Carmen; Emilio Blázquez Fernández, de Rufino y María; Jesús A. Manzanares Carvajal, de Pedro y Candelaria; M. Cristina Garrido Fernández, de Joaquín y Francisca; Angel Yuste Díez, de Pablo y Apolonia; Angeles Serrano Ramos, de Eusebio y Anselma; Luciano López Díaz, de Juan y Juliana; Luis Rebollo Montiel, de Pedro T. y María; Francisco Galán Rojas, de Francisco y Prudencia; Nieves Mariscal Fullana, de J. Manuel y M. Luisa; Agueda Medina García, de Francisco y Juana; Dolores de la Peña Ballesteros, de Manuel y Dolores; Francisco Bejarano Peña, de Juan y Rosario; Amelia Pleite Corredor, de Alejandro y Angeles; Antonio Dea Sanz, de Luis y Hortensia; Antonio García Valdeolivas, de Alfonso y Angela; Daniel Blanco García, de Quintín y Romana; María R. Muñoz Puñal, de Miguel y Sagrario; Luis Medina Pérez, de Valentín y Basilisa.

Bodas.— Fernando Sánchez con Claudia Ramírez, Emeterio Simón con Magdalena López, Eugenio Ballesteros con Cándida Vázquez, José Rojas con Julia Martín, Victoriano Pavón con Dolores López, Juan Portero con María Alfaro.

Defunciones.— Lorenzo Peinado Ortega. Agustina Cruceta Lezcano, Melitón Sainero Dorado, Jesús Ortiz Sánchez (párvulo), Antonio Valdés Carralero (párvulo), Valentín Martín Fernández, Angeles Maroto Rodríguez (párvulo), Daniel Blanco García (párvulo), Inés Serrano Torrejón.

Avisos.—1.º En las bodas no se incluyen aquellos que aún no se han velado; vendrán cuando hayan llenado este requisito. 2.º Se ruega, por bien de los interesados, nos indiquen cualquier error u omisión, para ser subsanado.

El domingo día 30, *Día de la Santa Infancia*, la colecta destinada a esta hermosísima Obra misional fué ésta: Misas de la Parroquia, 179,20; misa de la Alhóndiga, 12,10; donativo de las niñas de Acción Católica, 19,40. Total, 210,70 pesetas.

Las bodas por la tarde sólo se autorizan con la condición y palabra de velarse después oportunamente. Tengan esto presente quienes están sin velarse, y procuren hacerlo antes del miércoles de Ceniza, para no retrasarlo más. Piensen que si los que ya han pasado no cumplen sus compromisos, perjudicarán a los que vengan detrás, porque pudiera ser necesario negar la autorización para bodas por la tarde en lo sucesivo.

De los abusos vienen después los rigores, y quien tiene culpa de éstos es quien ha sido poco cumplidor de lo prometido.

Privilegios

Para el soldado que cumple su deber con heroísmo, la Patria tiene una condecoración; para el investigador o el literato hay premios; el estudiante aventajado recibe su matrícula de honor... y hasta el padre guarda alguna preferencia para el mejor de sus hijos.

Y esto aun siendo españoles todos los soldados y trabajando todos los investigadores y estudiando mucho todos los buenos estudiantes y todos los hijos mereciendo el cariño de su padre.

¿Es esto extraño?

¿Hay algo de injusto en que se premie al más valiente soldado, o al mejor investigador o novelista, o al estudiante de matrícula? Sólo tendrán queja, de seguro, o los cobardes, o los inútiles, o los holgazanes, o los discolos...

También la Iglesia

tiene privilegios y distinciones para los mejores, y sucede que en la Iglesia pasan a veces los privilegios y las distinciones de los padres a los hijos, exactamente igual que pasan en la sociedad civil, donde los hijos gozan del fruto que trabajaron sus padres.

En tiempos pasados

España se portó magníficamente con la Iglesia, ayudándola, sacrificándose por ella, entregándole lo mejor de sus hijos y llevando su fe por todo el mundo, y la Iglesia, agradecida, premió a España con una distinción que sirviera de estímulo a sus hijos y de ejemplo a los demás.

Perfectamente justo

y razonable todo ello, pues aunque todos los cristianos sean hijos suyos, no todos se

portan igual, y no puede merecer la misma consideración quien ayuda y se porta ejemplarmente, como lo hizo España, y quien se porta mal y hasta ayuda a los enemigos...

O no hay lógica

o tenemos que estar de acuerdo todos, por poco que discurramos; así de limpio, justo y razonable es el por qué de ese privilegio extraordinario y singular que tiene España con la Bula de la Santa Cruzada.

Estos son los fundamentos racionales del privilegio de la Bula; en otro número próximo vendrán los fundamentos históricos.



Como anunciamos y prometimos en el ¡LUCEAT! de enero, va hoy la lista de donantes de la Campaña de Navidad.

Se publican todos los nombres de quienes han hecho donativos en especie, porque a todos nominalmente se les ha pedido; en cambio, de los donativos en metálico sólo se publican los nombres de instituciones, organismos, fábricas, comercios o centros análogos y los de algunos particulares, viéndonos forzados a acortar la relación que nos remite el tesorero de las Conferencias de Caballeros, don Luis Molina, por falta de espacio, que somos los primeros en lamentar.

Con este proceder, a nadie queremos hacer de menos, y todos saben cuánto agradecemos su ayuda y cómo guardamos con interés sus nombres. Posiblemente faltarán algunos nombres y otros estarán acaso equivocados... Ello se explica por el volumen cada año más crecido de esta hermosa Campaña y, en parte, también por las ambiciones cada vez mayores de mejores cosas.

No nos molestaremos por cuantas indicaciones se nos hagan; más bien las agradecemos y tendremos muy en cuenta para lo sucesivo.

Donantes en géneros.

Artillería (núm. 13) y Aviación.

Señores Benavente (Julián), Bermejo (Claudio), Berrocal, Bravo (Cayetano), Jacinto, José y Guadalupe), Butragueño (Bruno, Luis, Miguel y Emilio), Bazar Moderno, Cervantes (José), Cervera (Marcelo, Enrique, Ricardo, José, Francisco y Rafael), Cervera Valtierra (Rafael), Cifuentes (Valentín y Lorenzo), Cubero (Esperanza), Deleito (José), Díaz (Leopoldo), Dorrego (Car-

los), Fernández (Ángel y Casto), García (Daniel), Garvía (viuda de), Gómez (Gerardo y Amor), González (viuda de A., Pablo y Eduardo), Gutiérrez (Modesto) y La Gloria.

Herreros (Marcelino), Lucas (Agustín de), Martín del Pino (Ángel), Martínez (Amalio), Manso (Eusebio), Muñoz (Emilio), Otero (Fulgencio), Ortiz (Siro y Pedro), Páramo (Alejandro), Pasamontes (Juan y Pedro), Pedraza (Tomás), Pereira (Eliás y Tomás), Pérez (Gregorio), Pingarrón (Miguel), Pozo (Manuel), Pleite (hermanos), Ron, Rodríguez (Fernando y María), Romano, Robles (Epifano), Sacristán (Segundo, Román y Luis), Sanz (Felipe), Serrano (José, Mariano, Victoriano, Juan, Miguel, Isidoro, Manuel y Vicenta), Sánchez (Lázaro), Torrejón (Luis), Urías (Benito), Valentín (Andrés y Pantaleón), Valtierra (Alejandro y Francisco), Valverde (Juan), Vergara (Luis y Juan).

Donantes en metálico.

Con 1.000 pesetas: Ilmo. Ayuntamiento, doña Asunción Jaraba y un Anónimo.

Con 500 pesetas, Azma, S. A. Con 300, Talleres Carlam. Con 250, Vidaurreta y Fábrica de Curvas Metálicas Aguilar. Con 200: Uralita y señores Mac-Chohón, Castillo (Victor) y García (Bernardino). Con 100: Transmisiones del Aire, Conservas Mardomar, Casino de Getafe, Electroplast, Diputación Provincial, Automóviles del Aire, Farmacia Bascones, Industrias Electromecánicas, Taller de Lucas Tejero, Almacén de Maderas y don Rufino García Brazales.

Con 50: Asociación Matritense de C., Provincial Harino-Panadera, Talleres de Santofimia, A. Estévez, Dimomblaso, Farmacias de Rodríguez Sagúes y Arbeloa, tiendas de F. de Marcos, Adela Vara, María de Francisco, y los señores siguientes: Alfonso (Cánida), Díaz (Emiliano), Acevedo (Ricardo), Alba (José), Mayor (Celedonia) y Navarro (Guillermo). Con 35, Benavente (Ángel). Con 30: González (Jerónimo), Cifuentes (Visitación).

Con 25: Sal Marola, Bodegas de S. Antonio, Bar Nacional, Díaz Radio, Ferrería Vulcano, y los señores Navarro (Ángel), Aramburu, Escudero (Valeriano), Cabello (Isidoro), Martín-Serrano, Martín (Leandro), Pleite (José), Martín del Pino, Gaitán (Eduardo), Sánchez (Miguel), Rodríguez (Amalio), Herrera (Tomás), Cervera (Aquilino), Sanz (Gregorio), Cabrera (Sebastián), Fernández (Manuel y Antonio), Noziere, Nieto (Pedro), Mengual (Jaime), Herrera (Ramón), Pozo (Eleuteria y Gregorio), Serrano (Luis), Gutiérrez (Isabel), Cabañas Deleito (Emilio), Ortiz (Amor), Cifuentes (Luisa y Lorenzo) y Díaz (Cipriano).

Con 20: Molino El Segoviano, Ciudad del Aire y los señores Muñoz (Emilio), Suárez (Alfredo), Aguado (Aureliano) y Jiménez (Macario). Con 15: Casa Pascual, Bar Madrid, Peluquería Bianchi, España, S. A., y los señores Jorge Vitores, Corral (Tomás), Montero (Cipriano), Calvo (Francisco), Díaz

(José, Vivente y viuda de Alejandro), Vara (Luis), Gómez (Pedro), López (Elias y Miguel), Paredes (viuda de Cipriano), Alfonso (Bernardo), Campillo (Luis) y Martín (Lino).

Con cantidades inferiores a 15 pesetas hay un crecido número de donantes. También hay bastantes anónimos con donativos que oscilan entre las 500 y las cinco pesetas.

Todos estén seguros que sabe el Señor sus nombres y se lo premiará con abundancia, y lo sabemos nosotros y les quedamos profundamente agradecidos.

Como en años anteriores, por gratitud y por justicia, tenemos que hacer un aparte honroso para la fábrica de Construcciones Aeronáuticas, que con su donativo, tan espléndido como de costumbre, nos ayuda en esta Campaña de Caridad Navideña. Al destacar elogiosamente esta cristiana conducta, bien quisiéramos sirviera de estímulo e invitación a otras más, para las que poco o nada supondría una cooperación más destacada.

Es ocasión ésta de expresar el agradecimiento que las Conferencias de San Vicente (tanto de Señoritas como de Caballeros) guardan para aquellos bienhechores que con sus cuotas mensuales forman el más fuerte y seguro ingreso de que disponen para sus caritativas empresas.

Que a todos se lo pague el Señor con abundante bendición.

RECORDATORIO

Medicina eficazísima

Nunca está de más

recordar que todo cristiano cuando está enfermo de algún cuidado debe avisar a la Parroquia para que le visite el sacerdote, y si él lo juzga oportuno, reciba los Santos Sacramentos.

Y esto debe hacerse

cuando el enfermo está en el perfecto y cabal uso de los sentidos, y sin esperar a que ya esté medio muerto; que eso, además de ser un disparate, da la impresión de que se trata de meter de contrabando una mercancía averiada.

No olviden las familias

y los amigos y vecinos que esos momentos son los definitivos, y que si no los aprovechan han ocasionado al enfermo el más grande daño y el perjuicio más irreparable. Algunas veces no falta quien tiene miedo a que el enfermo se asuste o se vaya a impresionar...

Susto, ¡y de los gordos!,

es el que le espera al pobrecito enfermo «por allá», si muere sin sacramentos... ¡Esa sí que es impresión fuerte!... Y lo que es más triste, sin provecho y sin remedio.



Santa Misa.—Los días laborables, a las siete, ocho y nueve.

Los días festivos, a las seis y media, ocho y media, diez y cuarto y doce.

En la capilla de La Alhóndiga, todos los días festivos, a las nueve y media.

Todas las tardes, a las siete, ejercicio eucarístico y Santo Rosario.

Día 19.—A las diez y media de la noche, la Adoración N. celebrará Vigilia mensual ordinaria.

Día 20.—Por la tarde, función eucarística de Minerva.

Día 23. *Miércoles de Ceniza*.—Desde las seis y media de la mañana ya se impondrá la santa ceniza, hasta las diez.

Hoy empieza el tiempo de Cuaresma. Si tienes la Bula, hoy es día de ayuno solamente; si no la tienes, ni estás debidamente dispensado, es día de ayuno y abstinencia.

Vía Crucis.—Durante la Cuaresma, todos los martes y viernes se hará un Vía Crucis de Penitencia a las siete de la mañana. Por la tarde, a las siete y media, todos los viernes se rezará el Vía Crucis solemne.

Santa Bula.—Pueden tomarla los fieles en la Parroquia todos los días, a las horas del culto de la mañana o de la tarde. Para mayor facilidad, también la pueden recoger en casa del señor Cura, calle de Madrid, 18, bajo derecha.

Confesiones.—En el tiempo cuaresmal, todos los días habrá confesores dispuestos desde las seis y media a las nueve y media de la mañana y desde las seis y media a las ocho y media por la tarde.

Coadjutor de semana.—Del 6 al 13, don Francisco de la Flora. Lisboa, 8, principal. Del 13 al 20, don José Esteban. Argentina, 4, principal.

Velaciones.—Se cierran las velaciones desde el día 23 de febrero hasta el 10 de abril.

Nadie se muere

por recibir los Sacramentos, y, en cambio, no pocos reciben la salud del cuerpo y todos la del alma. Sobre todo que, cumpliendo esta gravísima obligación, evitarán esos terribles remordimientos que muchas veces duran toda la vida, por dejar morir a uno sin recibir «bien» «todos» los Sacramentos.

Gracias a Dios,

así lo entienden nuestros amadísimos feligreses, y son muy contados, afortunadamente, en Getafe los que dejan morir a los suyos como si no fueran cristianos.

(Copiado del ¡LUCEAT! del 18 de febrero de 1945.)